

*Las escritoras españolas
de la Edad Moderna.
Historia y guía para la investigación*

NIEVES BARANDA LETURIO

ANNE J. CRUZ

Editoras

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

ÍNDICE

<i>Agradecimientos</i>	9
<i>Colaboradoras</i>	11
<i>Introducción (Nieves Baranda Leturio y Anne J. Cruz)</i>	19

SECCIÓN I LOS MUNDOS DE LAS MUJERES

1. ARISTOCRACIA Y ÉLITES URBANAS	
<i>Grace E. Coolidge</i>	41
2. LA EDUCACIÓN DE LAS MUJERES EN LA ESPAÑA DE LA TEMPRANA EDAD MODERNA	
<i>Anne J. Cruz</i>	63
3. LOS FUNDAMENTOS DE LA QUERRELLA DE LAS MUJERES	
<i>Emily C. Francomano</i>	85

SECCIÓN II ESPACIOS CONVENTUALES

4. AUTOBIOGRAFÍAS	
<i>Isabelle Poutrin</i>	117

5. CRÓNICAS, BIOGRAFÍAS, HAGIOGRAFÍAS	
<i>Mercedes Marcos Sánchez</i>	133
6. CORRESPONDENCIA CONVENTUAL	
<i>María Leticia Sánchez Hernández y Nieves Baranda Leturio</i>	151
7. TEATRO CONVENTUAL	
<i>María Carmen Alarcón Román</i>	175
8. CUERPO, ESPÍRITU Y VERSO: LECTURA DE LA POESÍA RELIGIOSA FEMENINA	
<i>Stacey L. Schlau</i>	195

SECCIÓN III
LITERATURA SECULAR

9. LA VOZ POÉTICA	
<i>María Dolores Martos Pérez</i>	225
10. ACADEMIAS LITERARIAS Y JUSTAS POÉTICAS	
<i>Inmaculada Osuna Rodríguez</i>	249
11. NOVELAS Y NARRACIONES	
<i>Shifra Armon</i>	273
12. LAS DRAMATURGAS	
<i>Amy R. Williamsen</i>	301

SECCIÓN IV
LAS MUJERES EN LA ESFERA PÚBLICA

13. POESÍA PÚBLICA	
<i>María Carmen Marín Pina</i>	327
14. LAS HUMANISTAS ESPAÑOLAS	
<i>Emilie L. Bergmann</i>	349
15. MUJERES Y PODER	
<i>Nieves Romero-Díaz</i>	377

SECCIÓN V
CÍRCULOS PRIVADOS

16. TRATADOS DIDÁCTICOS	
<i>Rosilie Hernández</i>	405

17. POESÍA FAMILIAR	
<i>Gwyn Fox</i>	429
18. CORRESPONDENCIA PRIVADA	
<i>Vanessa de Cruz Medina</i>	449

SECCIÓN VI
LAS VIAJERAS

19. RELATOS FUNDACIONALES	
<i>Darcy Donahue</i>	469
20. RELIGIOSAS TRANSOCEÁNICAS	
<i>Sarah E. Owens</i>	493
21. ESCRITORAS SEGLARES DEL NUEVO MUNDO (1543-1700)	
<i>Rocío Quispe-Agnoli</i>	513
22. INTERCAMBIOS TRANSNACIONALES	
<i>Nieves Baranda Leturio</i>	541
<i>Índice analítico</i>	565

INTRODUCCIÓN

Este libro es a la vez una propuesta de historia literaria, una guía especializada para el estudio y un instrumento de síntesis de los últimos avances críticos e historiográficos sobre las escritoras españolas de la época temprano moderna, con el que se pretende sentar las bases y orientar futuras líneas de investigación en el campo. Se trata de un *género* de obra crítica bien conocida en el mundo anglosajón, donde recibe el nombre de *companion* o *research companion* por el que es inmediatamente identificada y en el que hay colecciones de reconocido prestigio. En el ámbito hispano carecemos de un término inequívoco, por lo que hemos recurrido al término *historia* y *guía*, ya que si bien no es lo mismo que «compañero», responde a un concepto similar de obra cercana que ejerce funciones de orientación en el campo. Así pues, este libro ofrece un panorama actualizado y hace tiempo necesario sobre las escritoras españolas de la época moderna y su producción. En lugar de centrarse en autoras particulares, se ha optado por plantear un acercamiento innovador, que traza su historia en tanto que escritoras como un empeño colectivo, subrayando que las mujeres, ya fueran de la nobleza o de la burguesía, religiosas o seglares, contribuyeron a los muchos géneros literarios y no literarios que proliferaron en la España de la edad moderna. Este enfoque ha permitido que las autoras de los artículos se acercaran al desarrollo de la escritura de las mujeres no como hechos aislados en un canon literario de predominio masculino, sino como resultado de la colaboración entre las propias escritoras para forjar con éxito su propio espacio discursivo. La importancia de este planteamiento pionero queda refrendada por el hecho de que se han preparado paralelamente una versión en inglés y otra en español para ser publicadas de forma casi simultánea, con el propósito de llegar a investigadores a la par que a públicos que leen preferente o únicamente en su propia lengua pero que están interesados en el tema. Para la documentación y referencia en los estudios ha resultado importante la existencia del proyecto de investigación BIESES, financiado por el Ministerio de Economía

y Competitividad, que ha contribuido económicamente a la traducción de parte de los artículos para la versión en inglés.

INSCRIBIR A LAS MUJERES EN LA HISTORIA

Los doscientos años transcurridos desde los comienzos del período moderno hasta el final del imperio de los Austrias (1500–1700) fueron testigos de un gran número de obras escritas por mujeres españolas, cuya competencia letrada y educación se había ido incrementando desde comienzos el siglo XVI hasta finales del XVII. Sin embargo, en comparación con las obras de otras escritoras europeas de la época moderna¹ el proceso de edición y publicación de sus obras ha sido lento, tanto en su propia época como en la actualidad. A pesar de que sus obras se imprimieron en la modernidad temprana, salvo honrosas excepciones el colectivo de los estudiosos de la España decimonónica, mayoritariamente masculino, no prestó atención a las escritoras en las historias de la literatura². Los *Apuntes* bibliográficos del polígrafo Manuel Serrano y Sanz a principios del siglo XX (1903–1905) fueron precursores en el estudio de las escritoras, pero las investigaciones siguieron siendo escasas hasta la segunda ola de feminismo a mediados del siglo pasado³. En 1986, la tesis doctoral de Isabel Barbeito Carneiro sobre las escritoras madrileñas amplió la recopilación de los *Apuntes* y esta fase inicial de exploración recuperó más autoras de las incluidas en la lista de Serrano y Sanz, una nómina que siguió corrigiéndose y completándose con datos históricos y biográficos. No solo se descubrieron escritoras nuevas, sino que las obras fueron leídas desde perspectivas renovadas, dando a las autoras visibilidad y un espacio socio-histórico y literario específico⁴. La inserción de las obras de escritoras en la historia lite-

¹ No es propósito de este volumen plantear una perspectiva comparada sobre las escritoras europeas, sin embargo véase Gualtieri, 95, sobre las antologías de la escritoras inglesas. Las obras de las italianas fueron recopiladas y traducidas en un principio por Margaret King y Albert Rabil, Jr. en la colección *The Other Voice* en 1983. Para las escritoras francesas del período moderno *vid.* Ford y Jondorf y Nativel. Para las españolas véase Marín Pina y Baranda.

² La excepción fue santa Teresa de Jesús, cuyos escritos fueron utilizados con fines políticos y religiosos.

³ Véase Armon en este volumen. Tal como afirma Diana Robin, los estudios particulares sobre escritoras europeas de la modernidad temprana no empezaron a multiplicarse hasta finales de los años 90 del siglo XX («Intellectual Women»). Según se expone más adelante, aunque tardíamente, los estudios sobre las escritoras españolas tuvieron un desarrollo paralelo y dos importantes editoriales lanzaron en ese decenio colecciones sobre escritoras: la «Biblioteca de Escritoras» en Castalia; y «Feminismos» en Cátedra.

⁴ *Vid.* Barbeito; la tesis está digitalizada en la web de BIESES. No obstante, hay que resaltar que tres años antes de Barbeito, Deyermund publicó en Miller un innovador artículo sobre las escritoras medievales españolas. Entre las

raria impulsó los análisis de género, que por primera vez ponían el acento sobre el significado de los roles sociales de las mujeres y sus contribuciones a la producción cultural española en la modernidad temprana. Los estudios citados en el apartado de referencias bibliográficas de cada capítulo revelan que en la selección de géneros, temas o variedades estilísticas, las escritoras no solo imitaron o siguieron los pasos de los autores, sino que desarrollaron su propia historia de forma paralela, unas veces desde la resistencia y otras emulando los modelos literarios masculinos, pero en todo momento reconfigurando desde el género sexual la perspectiva autorial, que pasa de masculina a femenina⁵. No cabe duda de que estas autoras contribuyeron e influyeron en la producción cultural española de la modernidad en modos que aún no calibramos totalmente. Ya fueran seglares, monjas, nobles o burguesas, las españolas de la Edad Moderna asumieron un papel activo en la composición de poesía, relatos en prosa y obras dramáticas. Las seglares escribieron tanto para el espacio privado del hogar como para eventos públicos, academias literarias o justas poéticas e incluso algunas obtuvieron ingresos con la escritura profesional, publicando novelas cortas, llevando obras al escenario o haciendo relaciones de sucesos o actos públicos. La diversidad de las escritoras a lo largo y ancho de la Península Ibérica ofrece un amplio abanico que no se limita a la escritura literaria, puesto que muchas mujeres mantuvieron correspondencia habitual con miembros de su familia o sus patronos; las humanistas, con una educación erudita, compusieron tratados médicos o didácticos⁶; y muchas de las que vivieron en conventos o profesaron produjeron un importante corpus de obras religiosas que abarca autobiografías, hagiografías, tratados, poesía espiritual y crónicas de fundación. Por otra parte, muchas españolas se trasladaron a otros países y algunas obras de autoras también influyeron sobre la escritura femenina de otras partes del mundo.

varias antologías sobre escritoras españolas que aparecieron en los años 80 después de Barbeito, *vid.* Galerstein, Jiménez Faro, Navarro y Wilson. En la década de los 90 y en los 2000 se han publicado las siguientes: Triviño, Simón Palmer; Olivares and Boyce; Levine, Engelson Marson, and Feiman Waldman; Kaminsky, Dornénech Rico; Soufás; Mujica; Caballé; y Romero López, *et al.* La base de datos *Bibliografía de Escritoras Españolas* (BIESES), comenzada en 2004, sigue ampliando la información sobre las escritoras españolas y es la fuente más importante sobre el tema, como demuestran las citas de las colaboradoras a este volumen.

⁵ También escritoras muy conocidas como Teresa de Jesús o María de Zayas empezaron a ser comprendidas de otra forma por las estudiosas feministas. *Vid.* por ejemplo, Weber, Greer, y Vollendorf. Zavala supuso un avance muy notable para entender las obras de mujeres desde una perspectiva feminista, como lo han sido más recientemente De Ros y Hazbun.

⁶ Tal como señala la contribución de Emilie Bergmann, Luisa Sigeya y Francisca de Lebríja (o Nebrija), ambas hijas de humanistas, siguieron los pasos de sus padres. Muy probablemente Oliva Sabuco de Nantes tuvo una educación de erudita, lo mismo que Juliana Morell y anteriormente Beatriz Galindo en la corte de Isabel I. Para una defensa de Oliva y de las mujeres en general durante la Ilustración, *vid.* Bolufer.